

## **CARTA ABIERTA DEL AMPA LUZ DE YEBES A ANTONIO ROMÁN, PRESIDENTE PROVINCIAL DEL PP DE GUADALAJARA.**

Hay dos clases de políticos: los que se ponen al servicio del pueblo para solucionar problemas, y los que siempre culpan al adversario para que los solucionen.

Usted, D. Antonio Román, Presidente Provincial del PP de Guadalajara debe ser de estos últimos, de los que piensan que los problemas los debe resolver siempre el adversario. Sus declaraciones del pasado 30 de septiembre no pueden ser más desafortunadas. Usted, Sr. Román, ha señalado a la Junta de Comunidades como la única administración con capacidad para solucionar el problema generado en el colegio Luz de Yebes, y ha eludido criticar el papel jugado en esta historia por el Ayuntamiento. Y cuando ha sido preguntado por la actuación del Ayuntamiento del PP de la localidad, ha dicho que no tenía “todos los criterios para poder juzgar lo ocurrido”. Sr. Román, usted sabe que las cosas no son como usted las está contando a la prensa. Naturalmente que tiene todos los criterios, documentación no le falta. La AMPA del colegio se la sirvió personalmente en su propia sede hace ya muchos meses. Y no tuvo que divagar demasiado para exclamar que “el secretario de su Ayuntamiento nunca le hubiese permitido sacar una licitación como esta”. Amén de hacer un repaso por el currículum vitae del secretario de Yebes, Julio Delgado Embid, secretario que manipuló el pliego.

¿Por qué elude criticar el papel jugado en esta historia por el Ayuntamiento del PP de Yebes? ¿Un Presidente Provincial del partido no debería interesarse por el asunto? ¿Está de acuerdo usted con la licitación que sacó el Ayuntamiento de Yebes? Dígalo públicamente de una vez, en lugar de “*esconder la cabeza como el avestruz*”, tal y como le han recordado recientemente sus opositores políticos. Licitación que, por cierto, falsea el objeto del contrato, y que es lo que se ha convertido en el verdadero problema. Ha sido la razón de ser para que el colegio esté donde está, y la razón por la que la Consejería no concierta. ¿Está de acuerdo el Sr. Román con que un Ayuntamiento de su mismo partido falsee documentación?

Sr. Román, ¿está usted de acuerdo con las declaraciones del Alcalde de Yebes, del PP; José Antonio Hernández, cuando dice que su “Ayuntamiento se ha limitado a hacer un concurso según las características que le solicitó el entonces representante de la empresa adjudicataria”? ¿Cree que esta es una práctica habitual y acaso la defiende?

Por qué cuando se le preguntó al diputado regional, D. José María Bris, si estaba de acuerdo en cómo se estaba gestionando el asunto del colegio y del municipio en general, por parte del Ayuntamiento de Yebes, dijo que a esa pregunta no nos iba a contestar. ¿Por qué no contesta ahora de manera pública? ¿O debemos interpretar los silencios y las no respuestas como una respuesta en sí?

No dudamos de que el Sr. Bris, en algún momento de la negociación haya creído que el Ayuntamiento de Yebes debería implicarse en aportar soluciones, creemos que D. José María Bris ha sido la única persona del PP que ha querido que se solucione el problema, pero a última hora ha desenganchado de la máquina el vagón de las buenas intenciones. ¿Planteamientos de partido? Es lo que el PP ha comunicado a la prensa.

El Sr. Román y su partido deberían saber, bueno, ya lo saben, que la responsabilidad del Ayuntamiento de Yebes sobre el colegio es manifiesta. El PP sabe que el Ayuntamiento de Yebes está haciendo una gestión nefasta, dictatorial, sabe que mienten e insultan a los vecinos que les incomodan, aquellos que tan solo buscamos la justicia. Aquellos que desde un primer momento hemos buscado soluciones. Y lo sabe porque se lo hemos dicho personalmente en su despacho.

El Partido Popular, su partido, Sr. Román, ha vetado a la AMPA en las reuniones, que es algo así como si los empresarios vetaran a los sindicatos, el Partido Popular ha vetado a Rufino Sanz, Secretario de Ideas del PSOE e impulsor de las mesas de negociación, de la reunión que se iba a celebrar el pasado viernes 9 de octubre, y finalmente el PP de Guadalajara desconvoca la reunión con el Colegio porque se había solicitado permiso para hacer una manifestación prevista para el 17 de octubre en Guadalajara. La verdad es que en talante democrático, el PP todavía tiene acné en la sede de Guadalajara, y en el Ayuntamiento de Yebes una auténtica parálisis.

Reconocemos que la primera reunión con Rufino Sanz fue áspera, tensa, pero también hay que reconocer que ha sido el único político capaz de mirar a las dos administraciones a la hora de buscar soluciones. El Secretario de Ideas del PSOE no se limitó a mirar al PP o al Ayuntamiento de Yebes, también hizo responsables a los suyos. Y los suyos, mal que le pese a alguien, han empezado a cumplir. Todavía recordamos las palabras de Rufino Sanz, “el cierre del colegio sería un fracaso político de las dos administraciones involucradas”

Por decir la verdad de lo que está pasando, algunos nos tacharán de partidistas. Nada más lejos de la realidad. Lo cierto es que desde un principio todas las personas que formamos la AMPA del colegio nos hemos volcado en lo que en ese momento hemos considerado lo primordial, la supervivencia del centro, buscando soluciones y no culpables, e independientemente del color político. Nos hemos reunido con las dos administraciones implicadas y con los dos partidos mayoritarios. Unos, por fin, han entendido el problema y han tenido, y tienen hasta la fecha, voluntad de ayudar. En primera instancia, la Junta de Comunidades y la Consejería de Educación han cumplido lo pactado en la mesa de negociación.

Otros, sin embargo, no han cumplido nada de lo pactado. El Ayuntamiento de Yebes, siempre ha buscado, como las comadreja, el menor hueco para huir de las soluciones, para decir por qué no cumple sus pactos. Y en la prensa dice una cosa un día, en el pleno otra y a los cooperativistas les cuenta otra milonga. El Ayuntamiento de Yebes se ha reído del colegio. Se ha reído de los padres. Y se ha reído de los vecinos. Y, probablemente, Sr. Román, también se esté riendo de usted y de su partido. En la mesa de negociación, en cuanto al aval, dijo que tenía que llevar a pleno el asunto y convencer a sus concejales. Lo tenía que haber llevado en junio y lo ha hecho el 4 de septiembre. Siempre dando largas. Y curioso, pero el propio José

Antonio Hernández votó en contra. Quien tenía que convencer a sus concejales votó en contra. Y Sr. Román, seguramente usted no lo sabe, pero este representante del Ayuntamiento que ha creado el problema se ha permitido la indecencia de retrasar la reunión de una mesa de negociación porque el Alcalde come a las tres. Y al buen señor le parece más importante llenar su barriga con los garbanzos de puchero que la supervivencia del Luz de Yebes. Esta es la dignidad que tiene.

Si bien es cierto que, de cara al futuro, las soluciones permanentes tienen que llegar por parte de la Consejería de Educación y Ciencia y que, sin duda, desde la AMPA trabajaremos con todas nuestras fuerzas para que llegue, nos preocupa el presente. Un presente donde el Ayuntamiento de Yebes jugaba, y juega, un papel fundamental. La administración local, ésta que licitó el concurso de colegio concertado sin tener competencias para ello, ésta que no dudó en manipular el pliego de condiciones expresando que el objeto del contrato era “satisfacer la gran demanda de plazas escolares existentes con fondos públicos”, cuando no había demanda en la zona, quizás para justificar un concurso que nunca se hubiera tenido que celebrar sin garantías jurídicas. Esta falsa demanda que es el axioma del concurso es la causa del no concierto. Pues bien, esta misma administración es la que no cumple con los compromisos adquiridos en la mesa de negociación. El aval, si bien no es la solución definitiva, sí es el balón de oxígeno que permitiría al centro educativo aguantar unos cuantos años. Tiempo en el que la situación del centro seguro que habría cambiando. El Ayuntamiento de Yebes sigue sin querer entender el problema y ha incumplido lo acordado en la mesa de negociación. No asume responsabilidades con el único colegio de su municipio, y promovido por el propio Ayuntamiento.

Los ofrecimientos económicos por parte del Ayuntamiento, el creador del problema, son inexistentes:

- Diferir el canon dos años, frente a condonar el canon dos años. No hay aportación económica.
- Alquiler de instalaciones deportivas. Ofrecimiento de una cantidad muy inferior a lo que significa el mantenimiento de las instalaciones. Recordemos que empezó ofreciendo 12.000 euros al año por unas instalaciones que cualquier municipio sensato pagaría 250.000 euros.
- Negativa a avalar al centro educativo. (Justo lo contrario a lo pactado en la mesa de negociación). Si bien avalar no significaba entregar dinero. Y en caso de no pagar el crédito, la cantidad del aval se descontaría del rescate de la concesión. El Ayuntamiento podría pagar holgadamente el importe del aval con los intereses que le genera el dinero de la garantía definitiva que aportó el colegio al Ayuntamiento (402.000 euros que generan unos 12.000 euros de intereses anuales)

Si llegara a cerrarse el centro educativo, el Ayuntamiento tiene la obligación, según cláusula del contrato, de rescatar la concesión (18,5 millones de euros), tal y como le señaló en la mesa de negociación Rufino Sanz, experto en derecho administrativo, y que a diferencia de los responsables del PP sí se ha preocupado, y esperamos que lo siga haciendo, por el futuro del colegio.

La Junta de Comunidades ofrecía apoyo jurídico al Ayuntamiento para su tranquilidad. Sin embargo, el Ayuntamiento de Yebes prefiere seguir campando a sus anchas con su secretario. ¿Se deben algo? Es lo único que podemos pensar.

El Ayuntamiento de Yebes no tiene voluntad de ayudar, no quiere entender el problema. Y lo más grave, el PP de Guadalajara, a través de sus declaraciones en prensa, no quiere saber nada del colegio Luz de Yebes o simplemente apoya las actuaciones que se han llevado a cabo en el municipio en torno al Colegio. Sr. Román, el aval no es algo que solicite el colegio, sino que en una mesa de negociación se propone y se insta al colegio para que lo solicite. Las solicitudes del colegio y de la AMPA eran mucho más amplias.

D. Antonio Román, mirando para otro lado no se consigue nada. Dice que la única administración con capacidad para solucionar el problema es la Junta. Quizá usted desconoce el presupuesto de Yebes y las actuaciones que se están llevando a cabo en este municipio, en el que si le protestas al Alcalde, sale alguien del pueblo, como ya ha ocurrido, diciendo que va a sacar una escopeta y se va a liar a tiros. Mientras las únicas armas que tenemos algunos son la palabra, la razón y el derecho a manifestarnos y reclamar justicia y soluciones, otros se las gastan, a poco que te descuides, con el calibre 12.

Quizá D. Antonio Román desconoce que este debe ser el único municipio que cuenta con tres edificios municipales. Hace dos años se estrenó el actual Ayuntamiento, desconocemos el montante, pero imagínelo. Ahora se ha gastado 1.400.000 euros en otro Ayuntamiento, y se gastará 300.000 euros en mobiliario, y 200.000 euros más en los barracones municipales que ya han instalado en Valdeluz. Se va a gastar 157.000 euros en la construcción de pistas deportivas en Valdeluz, incluyendo pádel (prácticamente todos los edificios de Valdeluz cuentan con pista de pádel), y tiene un presupuesto de 2,5 millones de euros para un polideportivo. ¿No sería más sencillo y rentable apostar por el colegio alquilando sus instalaciones? Se está gastando, digo, derrochando, el dinero en concursos de ideas, en anteproyectos de cementerios, de edificios múltiples... ¿De verdad sigue pensando Antonio Román y la plana mayor del PP que la Junta de Comunidades es la única administración con capacidad para resolver el problema? Sr. Román, hasta ahora teníamos un problema con el Ayuntamiento de Yebes, ahora también lo tenemos con su partido, que al mirar para otro lado, es como si aplaudiera las actuaciones de los gobernantes de Yebes. Tome decisiones. Ejercer firmemente su puesto de Presidente Provincial e inste a que ayuden a solventar el problema, y si no expúselos del partido. ¿O esta gente, la que gobierna en Yebes, es la que el PP quiere en sus filas?

Sr. Román, también queremos decirle que antes de que usted y su partido miraran a la Junta de Comunidades ya lo habíamos hecho desde esta AMPA, y sinceramente, más allá de las resoluciones, las voluntades y sensibilidades son muy distintas. La Junta de Comunidades, la Consejería de Educación, el PSOE y la Diputación han tenido que escucharnos. Y, a lo mejor, no siempre les ha gustado lo que teníamos que decirles. Y seguro que seguirá sin gustarles todo lo que nos queda por decir. Pero se han puesto a trabajar en el problema.

La firma de un convenio por parte de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha para 96 alumnos, que aunque no era, ni mucho menos, la solicitud de la AMPA ni del colegio, y no es un "convenio absolutamente generoso", a pesar de las también

desafortunadas declaraciones de D. Antonio Marco, diputado regional del PSOE, quien debería medir mucho más sus palabras, es lo que se acordó en una mesa de negociación, y se ha cumplido. Siendo efectiva la firma el pasado día 5 de octubre en Toledo. Entendemos que esto es solo el principio.

La AMPA también reclamará la ampliación del convenio mediante la apertura de zona, con el objetivo de un concierto educativo que no se circunscriba únicamente a alumnos de Yebes. Se luchará por la libertad de elección de centro sin tener que recurrir a ilegalidades. A los empadronamientos fraudulentos, como ya se instó a la AMPA desde el propio Ayuntamiento de Yebes. Esta es la única solución que ha aportado el Ayuntamiento de Yebes, el Ayuntamiento que se vanagloria de no hacer nada fuera de la legalidad. Y que, sin embargo, por el recorrido que llevamos, tanto usted, D. Antonio, como el lector, ya se habrán dado cuenta de que el Ayuntamiento dice una cosa y practica la contraria.

La iniciativa de la creación de un CAI (Centro de Atención a la Infancia), por parte del Delegado de la Junta, D. Luis Santiago Tierraseca, (a pesar de que el Ayuntamiento lo va vendiendo como una idea suya) y cuya solicitud dependía del Ayuntamiento de Yebes, ya está en marcha. Y a pesar del retraso burocrático por parte del Ayuntamiento de Yebes, muy pronto será una realidad. La Junta aportará 1.400 euros por niño, sin restricción de zona. Esta iniciativa puede dotar al centro de recursos, y de lo que es más importante, de cantera escolar. De proyección.

Las declaraciones en nota de prensa por parte de la Consejería de Educación, y cuyo texto reproducimos a continuación, pueden llenarnos de optimismo de cara al futuro, ya que consideran que es precisa una actuación de apoyo.

***"El convenio se justifica dado el carácter particular del proyecto educativo y la labor social y educativa emprendida por el centro Luz de Yebes. La Consejería de Educación y Ciencia considera que es precisa una actuación de apoyo que ayude a la implantación de la Educación Infantil y la educación básica en este Centro que atiende a una población joven, de reciente asentamiento, proveniente de distintos puntos", señala el comunicado de la Junta que da cuenta del acuerdo.***

Tras estas declaraciones intuimos una voluntad, una apuesta por el colegio Luz de Yebes, que hace un año no se daba. En la propia Delegación ha habido un cambio de mentalidad respecto al centro. Por parte de la Delegación, y aunque tengamos el deber de seguir haciendo peticiones, no podemos decir otra cosa que han cumplido lo prometido en la mesa de negociación. Y desde aquí, nuestro agradecimiento a la ex – delegada de Educación de Guadalajara, D<sup>a</sup> Mar Gutiérrez, quien, finalmente, se ha mostrado receptiva y sensible con el problema. Y nos ha recibido incluso cuando la hemos asaltado en su despacho.

Con la Consejería vamos por el buen camino, pero si el Ayuntamiento no hace nada, es posible que ni estos esfuerzos, ni el de los padres que han decidido seguir apostando por un centro educativo que tiene más ventajas que inconvenientes incluso en esta situación, ni el esfuerzo de los cooperativistas que llevan muchos meses sin cobrar, haciendo una apuesta incuestionable, meses haciendo la limpieza ellos mismos, avalando personalmente el proyecto... Todos estos esfuerzos no habrán servido de nada.

D. Antonio Román, D. José María Bris, D<sup>a</sup> María Crespo, miembros del Partido Popular de Guadalajara, insten a los miembros de su partido en Yebes a que solucionen el problema. Si no lo hacen, ustedes se habrán convertido en los aliados que definitivamente pasarán a la historia por haber cerrado el Colegio Luz de Yebes.

Por ahora, solo por ahora, 4.000 firmas apoyan al colegio Luz de Yebes. Es hora de que el Partido Popular diga si apoya, con hechos, a los padres, a los alumnos, a los profesores y a los cooperativistas. O si apoya al equipo de gobierno de Yebes que se niega a aportar soluciones y a cumplir con lo pactado.

El sábado día 17 de octubre a las 12.00 h en la Plaza de Santo Domingo apoyaremos la manifestación convocada por los cooperativistas, al final de cuyo recorrido se encuentra la sede del PP. Y recuerde Sr. Román, un Ayuntamiento se debe a sus ciudadanos y no a sus técnicos, al contrario de cómo piensa nuestro Alcalde .Y nosotros le pedimos al Ayuntamiento del PP que solucione el problema, mientras que el técnico responsable de la licitación no lo quiere solucionar.

*JUNTA DIRECTIVA AMPA LUZ DE YEBES*